



Francia

En Francia, forman parte de la Red Judicial Europea en materia civil y mercantil los magistrados, abogados, notarios y agentes judiciales (*huissiers de justice*). Sin embargo, la red está **abierta a todas las profesiones jurídicas** que tengan algún interés en ella, en especial cuando participen en la aplicación del Derecho de la UE en materia civil y mercantil (secretarios judiciales, secretarios judiciales jefe, jueces y secretarios de tribunales mercantiles).

El punto de contacto nacional es un magistrado con experiencia judicial y que trabaja en la Dirección de Asuntos Civiles y Judiciales (*direction des affaires civiles et du Sceau*) del Ministerio de Justicia. Pertenece a la Oficina de Derecho de la Unión Europea, Derecho internacional privado y asistencia mutua civil, que es además la autoridad central para la aplicación de numerosos instrumentos internacionales de cooperación en materia civil y mercantil.

En cada tribunal de apelación y en el Tribunal de Casación, se designa un «magistrado de referencia» (o «punto de contacto local»). Su función consiste en facilitar, a escala local, la superación de las dificultades de cooperación señaladas por medio de la red y en informar a los magistrados de la puesta en marcha de las herramientas de cooperación judicial civil y, de forma más general, del Derecho de la UE. Asimismo, los magistrados de referencia de los tribunales de apelación y del Tribunal de Casación pueden notificar las dificultades de aplicación de las legislaciones europeas al punto de contacto nacional, que actuará como enlace.

Los **agentes judiciales (*huissiers de justice*)** están representados por la Cámara Nacional de Agentes Judiciales (*Chambre nationale des huissiers de justice*). Los **abogados** están representados por la Delegación de Colegios de Abogados de Francia (delegación del Consejo Nacional de Colegios de Abogados en Bruselas).

Los **notarios** están representados por la Cámara Nacional de Notarios.

También forman parte de la red los **magistrados de enlace** franceses destinados a países de la Unión Europea, así como las **autoridades centrales** designadas para la aplicación de los instrumentos de cooperación civil y mercantil.

Una vez al año, en una fecha cercana al Día Europeo de la Justicia, todos los miembros de la red francesa se reúnen en París para hacer balance de las actividades de la red y analizar la actualidad del Derecho de la Unión Europea y su aplicación en materia civil y mercantil.

Última actualización: 08/08/2017

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.